

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 27-01-2022

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00067	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	GUILLERMO MOSOS POSADA	Auto ordena entregar títulos	26/01/2022	
11001 2019	31 03 038 00508	Ejecutivo con Título Prendario	PROGRESO FINANCIERO COLOMBIA SAS	FERNANDO MONTENEGRO SOLORZA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al señor FERNANDO MONTENEGRO SOLORZA	26/01/2022	
11001 2019	31 03 038 00508	Ejecutivo con Título Prendario	PROGRESO FINANCIERO COLOMBIA SAS	FERNANDO MONTENEGRO SOLORZA	Auto requiere A la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	26/01/2022	
11001 2019	31 03 038 00508	Ejecutivo con Título Prendario	PROGRESO FINANCIERO COLOMBIA SAS	FERNANDO MONTENEGRO SOLORZA	Auto ordena correr traslado CORRER TRASLADO de la solicitud de acuerdo de pago formulada por la abogada MARÍA TERESA TORO CORRAL	26/01/2022	
11001 2019	31 03 038 00563	Verbal	HIDROSAN SAS	PATRIMONIO AUTONOMO-FIDEICOMISO TUNA BAJA BOGOTA-FIDUBOGOTA	Auto resuelve aclaración providencia ACLARAR el numeral tercero de la sentencia de fecha 26 de noviembre de 2021	26/01/2022	
11001 2019	31 03 038 00563	Verbal	HIDROSAN SAS	PATRIMONIO AUTONOMO-FIDEICOMISO TUNA BAJA BOGOTA-FIDUBOGOTA	Auto concede apelación efecto suspensivo	26/01/2022	
11001 2020	31 03 038 00175	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA EN LIQUIDACION	Auto resuelve Solicitud NEGAR la adición de la sentencia de 10 de marzo de 2021	26/01/2022	
11001 2020	31 03 038 00175	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA EN LIQUIDACION	Auto resuelve Solicitud NEGAR la solicitud de entrega de dineros	26/01/2022	
11001 2020	31 03 038 00193	Ordinario	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.	GRAN SERVICIOS S.A.S	Sentencia de Primera Instancia	26/01/2022	
11001 2020	31 03 038 00258	Ejecutivo Singular	LEPER S.A.S.	ACADEMIA AMERICANA DE IDIOMAS SAS	Agreguese a autos La nota devolutiva emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro	26/01/2022	
11001 2020	31 03 038 00258	Ejecutivo Singular	LEPER S.A.S.	ACADEMIA AMERICANA DE IDIOMAS SAS	Auto decide recurso CONFIRMAR los autos de fecha 9 de marzo de 2021/ NEGAR la concesión del recurso de alzada	26/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00411	Ordinario	FUREL S.A.	FAZENDA BELA VIDA S.A.S.	Auto requiere Al extremo demandado para que se sirva coadyubar la solicitud de suspensión.	26/01/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27-01-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ
SECRETARIO